mayordomo del hospital de la Misericordia

En la villa de Valladolid a veinte y quatro dias del mes de
Octubre de mill y quinientos y ochenta años estando en
Ayuntamiento los señores Justicia y Regimiento desta villa
a campana tañida segun que lo an de uso y costumbre
de se ayuntar para tratar y conferir las cosas tocantes
a la buena gobernacion y pro comun desta villa
Estando en el dicho Ayuntamiento los dichos señores
Justicia y Regimiento desta villa a la hora que
entre las ocho y nueve horas de la mañana poco mas o
menos del dicho dia mes y año dentro en las casas
de Ayuntamiento de la dicha villa donde se suelen
y acostumbran ayuntar para tratar y conferir las
cosas tocantes a la buena gobernacion y pro comun
de la dicha villa estando en el dicho Ayuntamiento
los dichos señores Justicia y Regimiento desta villa
juntos y congregados en el dicho Ayuntamiento
segun que lo an de uso y costumbre de se ayuntar
para tratar y conferir las cosas tocantes a la buena
gobernacion y pro comun de la dicha villa